

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-1091/23
1 febrero 2023
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Asociación Ciudadana ACCEDER]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE *ASOCIACIÓN CIUDADANA ACCEDER* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación Ciudadana ACCEDER*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Asociación Ciudadana ACCEDER* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

Asociación Ciudadana ACCEDER es una organización sin fines de lucro, constituida el 6 de noviembre del 2015 en Costa Rica. Su misión es promover la ciudadanía plena y el acceso efectivo a los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTQ+, con una perspectiva y ética feminista de interseccionalidad y por medio de la teoría de cambio social. *ACCEDER* utiliza fuentes e instrumentos de derecho internacional para el litigio estratégico a nivel nacional, incidencia política frente a diferentes instituciones, formaciones a ciudadanos y participación en procesos de consulta de proyectos de ley.

Asociación Ciudadana ACCEDER tiene como objetivos: (1) colaborar con la creación de una sociedad inclusiva respetuosa de los derechos humanos, (2) proponer y/o apoyar políticas públicas, programas y/o proyectos sociales con perspectiva de género que promuevan el adelanto de los derechos humanos, (3) generar opciones de apoyo y colaboración estratégica para las personas que vean vulnerados sus derechos, (4) trabajar por el acceso a servicios básicos e indispensables para garantizar una vida digna.

Asociación Ciudadana ACCEDER obtiene financiamiento mediante donaciones de personas físicas y cualquier forma de colaboración proveniente de entidades y organizaciones nacionales, extranjeras e internacionales, tanto de naturaleza pública como privada; el trabajo y colaboración de las personas miembros de los programas de voluntariado; y recursos obtenidos por la venta de servicios.

Asociación Ciudadana ACCEDER presentó su solicitud ante la OEA el 26 de enero del 2023.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

- Nombre de la Organización: Asociación Ciudadana ACCEDER.
- Dirección: San José, Costa Rica. Distrito Hospital, calle 26 número 254.
- Correo electrónico: accedercr@gmail.com

- Presidenta y Directora: Andrea Vásquez Rodríguez y Laura Valenciano Arrieta.
- Fecha de constitución: 6 de noviembre del 2015.

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

Asociación Ciudadana ACCEDER ha realizado trabajos de incidencia, litigio estratégico ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, capacitación, campañas informativas y de sensibilización e investigaciones. Su trabajo se ha enfocado en el avance de los derechos sexuales y reproductivos, formaciones en democracia y derechos humanos, y capacitación y construcción de capacidades de organizaciones en zonas rurales. Asimismo, realiza acciones de incidencia política frente a diferentes órganos estatales.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

Asociación Ciudadana ACCEDER propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

Trabajar de forma conjunta con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el objetivo de brindar perspectivas multidisciplinarias e interseccionales para la creación de análisis de problemáticas sociales actuales.

Contribuir con la Comisión Interamericana de Mujeres con la creación y desarrollo de estrategias para la abordar problemáticas sociales actuales en áreas como derechos de las mujeres y violencia contra las mujeres.

Aportar recomendaciones a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral sobre la mejor forma de alcanzar objetivos en áreas como el desarrollo sostenible, acceso a derechos, desarrollo social y democracia.

Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.

Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta de solicitud dirigida al Secretario General de la OEA
- Acta constitutiva y estatutos
- Informe de actividades 2022
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros 2022

